



Anulación Documento de Pliegos

Número de Expediente **423/2018 Y 424/2018**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-08-2018 a las 12:51 horas.



Información de anulación

→ **Motivo de la anulación** Otro

→ Rectificar el error padecido en el expediente denominado Pavimentación de Caminos, término municipal de Tijarafe, actualmente en licitación a través de la Plataforma de Contratación del Estado, activando, previa anulación del anuncio, la herramienta de presentación de ofertas de dicha plataforma.

→ El anuncio anulado fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 06-08-2018 a las 14:35 horas.



Documento de Pliegos

Número de Expediente 423/2018 Y 424/2018

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 06-08-2018 a las 14:35 horas.



ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

Pavimentación de Caminos, término municipal de Tijarafe. Isla de La Palma

- Valor estimado del contrato 89.664,24 EUR.
- Importe 95.940,73 EUR.
- Importe (sin impuestos) 89.664,24 EUR.
- Plazo de Ejecución
 - 1 Mes(es)
- Tipo de Contrato Obras
- Subtipo Construcción
- Lugar de ejecución ES70 Canarias T.M. Tijarafe. Isla de La Palma
- Clasificación CPV
 - 45233251 - Trabajos de repavimentación.
- [Pliego Prescripciones Técnicas](#)
- [Pliego Cláusulas Administrativas](#)
- [20180418_Hoja resumen del PEC con IGIC CNO ASERRADERO Y PINALEJO.pdf](#)
- [20180418_Hoja resumen del PEC con IGIC CNO RUIZ.pdf](#)

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- Detalle de la Licitación:
 - https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=VQ0ACYhci%2BAuf4aBO%2BvQIQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Alcaldía del Ayuntamiento de Tijarafe**
- Tipo de Administración Administración Local
- Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://tijarafe.sedelectronica.es>
- Perfil del Contratante
 - https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=FOrOqqnbJpymq21ux_hbaVQ%3D%3D

Dirección Postal

- Plaza de la Paz, 1
- (38780) Tijarafe España
- ES70

Contacto

- Teléfono 922490331
- Fax 922490249
- Correo Electrónico secretario@tijarafe.org

Proveedor de Pliegos

- Alcaldía del Ayuntamiento de Tijarafe

Proveedor de Información adicional

- Alcaldía del Ayuntamiento de Tijarafe

Plazo de Obtención de Pliegos

Dirección Postal

→ Hasta el 31/08/2018 a las 12:05

→ Plaza de la Paz, 1

→ (38780) Tijarafe España

Dirección Postal

→ Plaza de la Paz, 1

→ (38780) Tijarafe España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Tijarafe

Dirección Postal

→ Plaza de la Paz, 1

→ (38780) Tijarafe España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 01/09/2018 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de Propositiones

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 10/09/2018 a las 13:00 horas

→ Archivo Electrónico nº 2

Lugar

→ SALON DE PLENOS

Dirección Postal

→ PLAZA DE LA PAZ Nº 1

→ (38780) TIJARAFE España

Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Ser licitador o representante

ANULADO

ANULADO

ANULADO

Objeto del Contrato: Pavimentación de Caminos, término municipal de Tijarafe. Isla de La Palma

- Valor estimado del contrato 89.664,24 EUR.
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 95.940,73 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 89.664,24 EUR.

- Clasificación CPV
 - 45233251 - Trabajos de repavimentación.

- Plazo de Ejecución
 - 1 Mes(es)

- Lugar de ejecución
 - T.M. Tijarafe. Isla de La Palma
 - Subentidad Nacional Canarias
 - Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

- España

Condiciones de ejecución del contrato

- Se aceptará factura electrónica : Sí
- Se utilizará el pago electrónico : Sí

Condiciones de Licitación

- Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Documentación acreditativa de la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras, así como las fichas técnicas de la maquinaria a emplear.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil

ANULADO
ANULADO
ANULADO
ANULADO

→ Se aceptará factura electrónica

JLADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANI

Referencia al Anuncio Anulado

[→ Enlace al Anuncio Anterior](#)

ID 0000003162697 | UUID 2018-321403 | SELLO DE TIEMPO Fecha Tue, 28 Aug 2018 12:51:33:629 CEST N.Serie
41280334606056992734559883507458954726 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016